

Sr.

Ingeniero Anibal Montes

Tucumán N° 52

C O R D O B A

REPÚBLICA ARGENTINA  
MINISTERIO DE COMUNICACIONES

EXPRESO

R N° 25

F. Recalde-Cerro Colorado, Río Seco-Cba.

2966 8/10

29-6-58

Quinta  
17527

Cerro Colorado, 26 de junio de 1958

Sr.

Vocal de la Comisión Administradora del Parque Arqueológico del Cerro Colorado.

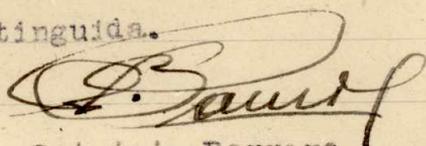
Ingeniero Anibal Montes

S/D.

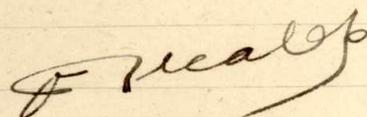
La Comisión Vecinal de Cerro Colorado, recientemente formada ante la hermosa perspectiva de ver transformado este lugar en una pujante zona de turismo, se ha enterado por los diarios de ayer de que se han designado cuatro peones que deberán prestar servicios en el Parque Arqueológico de este lugar, sin que ninguno de los peones designados se domicilien en el lugar. De los peones de referencia, no conocemos nada más que a uno, el señor Uladislao Quinteros, fuerte hacendado de la localidad de Santa Elena y con más de sesenta años de edad. A los otros peones no los conocemos, pero si a ellos los juzgamos por la posición social del señor Quinteros, no dudamos de que la finalidad de estos nombramientos es una sola, es decir de que los "peones" tendrán el privilegio de ganar "bien" y "cómodo".

Creíamos señor vocal, de que ya se había superado aquella vieja y mala práctica del acomodo para parasitar, pero vemos con pena de argentinos honrados de que no es así, de que todavía debemos andar mucho para lograr el adecentamiento. Sabemos de que esos nombramientos no han sido sugeridos por Ud., pues conocemos demasiado su decencia y su honestidad, y también sabemos de que es posible renuncie a su cargo de vocal al ver menoscabada su autoridad, y es por eso el motivo de esta nota, el pedirle que no renuncie para que nos ayude a luchar porque los obreros que se ocupen en el Parque sean del lugar, con callos en las manos y no parásitos de cuello y corbata.-

Sin otro particular saludamos a Ud. con nuestra consideración más distinguida.



Patricio Barrera  
Vicepresidente



Fernando Recalde  
Secretario